

PARO REGISTRADO JUNIO 2013

El paro da un respiro este mes

No obstante, es necesario situar el crecimiento y la creación de empleo en el centro de la estrategia económica para que se continúe en este camino

	<i>Junio 2013</i>	<i>Variación mensual</i>	<i>(%)</i>	<i>Variación interanual</i>	<i>(%)</i>
Andalucía	1.065.051	-16.442	-1,52	39.416	3,84
España	4.763.680	-127.248	-2,60	148.411	3,22

Situación Andalucía		
	Dato	Tendencia
Paro	1.065.051	
Contratos	284.471	
Afiliación a la Seguridad Social	2.647.425	

- En el mes de mayo el paro se sitúa en 1.065.051 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha descendido un 1,52% con respecto al mes anterior (16.442 personas menos). En España ha descendido en 127.248 personas, o lo que es lo mismo, un 2,60%. En el mismo periodo de 2012 en Andalucía descendió en 18.079 personas, un 1,73%.
- En un año el paro ha aumentado un 3,84% (39.416 personas) en Andalucía y en España un 3,22% (148.411 personas).
- El paro en las mujeres supone el 51,36% del total de los parados en Andalucía.
- En los jóvenes desciende un 2,74% respecto al último año.
- Con respecto a mayo, el paro aumenta entre la población extranjera en un 1,37% (964 personas más). Sobre el año anterior se produce una bajada del 4,53%.
- Por comunidades autónomas, en junio, el paro ha bajado en todas. El descenso más importante se ha registrado en Islas Baleares (-7,08%). En datos

- interanuales ha subido en todas, menos en Baleares (-8,47%). Entre dichas subidas, destacan País Vasco (10,08%) y Cantabria (9,13%).
- A nivel provincial, este mes, el paro ha descendido en todas las provincias, excepto en Huelva (2,43%). Las mayores disminuciones se han producido en Málaga (-3,24%) y Cádiz (-2,75%). Donde menos ha bajado el paro ha sido en Sevilla (-0,32%). En el último año, sigue siendo Jaén (11,34%) la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Córdoba (5,89%). La que menos, como viendo siendo habitual, Almería (1,18%).
 - A nivel sectorial, y sobre el mes anterior, disminuye el paro en todos, excepto en la agricultura (4,54%). Los mayores descensos se dan en los servicios (-2,33%), seguido del colectivo sin empleo anterior (-1,69%). Los menores descensos se producen en la industria (-0,93%) y en la construcción (-1,39%). En el último año, sube en la agricultura (37,75%) y los servicios (13,22%), disminuyendo en el resto.
 - Se han registrado un total de 284.471 contratos, un 8,95% menos que el mes anterior y un 3,31% también inferior a junio de 2012.
 - De cada 100 contratos realizados, 97 son temporales.
 - La contratación indefinida disminuye, realizándose 520 contratos menos que el mes anterior. Se sitúa en un 3,33% del total, frente al 6,84% de España. En el último año ha descendido un 45,94% esta modalidad contractual.
 - La contratación temporal disminuye también un 9,08% (27.458 contratos menos que el mes pasado).
 - La afiliación a la Seguridad Social ha experimentado una bajada. La media en junio es de 2.647.625 afiliaciones, un 1,10% menos que en mayo.
 - 46 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo.
 - En Andalucía hay 493.700 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 46.700 más que hace un año. Cifra que no ha dejado de aumentar desde el comienzo de la crisis.

Desde **UGT-Andalucía** hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

- Valoramos de manera positiva la reducción del paro registrado producida en estos meses principalmente en el sector servicios. No obstante, la clave para crear empleo no puede ser la situación puntual del turismo, sino la recuperación de la actividad económica y, para ello, es necesario modificar la estructura productiva hacia sectores que permitan crear puestos de trabajo de forma permanente y no sujetos a la estacionalidad.
- La contratación temporal no baja del 97%, la gran mayoría de los contratos que se realizan en nuestra comunidad autónoma. La temporalidad es uno de los mayores problemas del mercado de trabajo y la reforma laboral no logra solucionarlo.
- Lo contraproducente de la reforma laboral lo confirman los datos: las demandas por despido han aumentado un 24% desde la aprobación de la misma. Por lo que se demuestra que no sirve ni para reducir la dualidad del mercado de trabajo ni para frenar la destrucción de empleo.
- Es evidente la necesidad de cambiar de inmediato la política económica y social que se está llevando a cabo en nuestro país, y situar el crecimiento y la creación de empleo en el centro de la estrategia económica y que la salida de la crisis se produzca de manera equilibrada y con un reparto de esfuerzos más justo.
- Las actuaciones que propone el Gobierno a la Comisión Europea no ayudan a nuestro país a salir de la situación de recesión económica ni solucionan el principal problema: el desempleo masivo. España vuelve a superar a Grecia como el Estado con mayor desempleo de la eurozona.
- Son necesarias medidas expansivas que estimulen la actividad y que formen parte de un verdadero plan de recuperación económica, que contemplen como

prioridades el empleo juvenil, la garantía de financiación a las pymes, entre otras.

- La subida continua de impuestos y tasas, junto con el aumento injustificado de los precios de los servicios y productos básicos, están afectando gravemente al poder adquisitivo de los trabajadores, empobreciéndolos cada vez más. Por el contrario, los márgenes empresariales siguen incrementándose, lo que repercute negativamente en las rentas del trabajo. Al contrario de lo que ocurre en otros países de la Unión Europea, como es el caso de Alemania. El gran problema viene cuando los beneficios empiezan a ser más un reflejo del poder que de la producción y cuando se debe más a las rentas que a los rendimientos de la inversión, tal y como señala el Nobel de Economía, Paul Krugman.
- Ante el aumento de impuestos aprobado por el Consejo de Ministros sobre el alcohol y el tabaco y la eliminación de algunas deducciones del impuesto de sociedades, desde el Sindicato, hemos de decir que lo verdaderamente urgente es realizar una reforma fiscal integral que garantice la suficiencia y la progresividad y que no todos los esfuerzos decaigan sobre las clases medias y los trabajadores.
- Es necesario, como hemos venido manifestando en otras ocasiones, que el crédito fluya a las familias y a las pymes para que se produzca una verdadera reactivación de la economía. Los datos muestran que la situación no es favorable para la pequeña empresa, sino que se ha agravado en 2012 y lo que va de 2013, éstas deben pagar el doble por el crédito frente a las grandes empresas.
- Por otro lado, el proceso de ajuste que están sufriendo los salarios en España ha continuado durante el primer trimestre de 2013. Según los datos publicados por el INE, se ha producido una caída del 0,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Un informe del INE recoge que el salario medio anual bruto en España creció tan solo un 0,5% en 2011 y que la distribución salarial en nuestro país presenta

muchos más trabajadores en los valores más bajos, con lo que la brecha salarial entre trabajadores aumenta. También entre sexos.